CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

Moción de Orden del Día N° 10090

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, la historia del distrito de Pucusana comienza a principios del siglo XX con la construcción de la Panamericana Sur, la cual puso en el radar de los limeños como un balneario bastante atractivo.[1] Así fue como iniciaron las construcciones de las primeras viviendas y llegada de las primeras familias.

Que, el 22 de enero de 1943, durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche fue promulgada la Ley N° 9782 que crea el distrito de Pucusana, el cual fue creado como un distrito de la provincia de Cañete. Luego, alrededor de 1950, se constituyó como un distrito limeño.[2]

Que, en el balneario de Pucusana resaltan sus numerosas playas como es la Playa Naplo, famosa por los deportes acuáticos que se realizan ahí, también su antigua caleta de pescadores y la Isla Galápagos, un atractivo natural que fue nombrado así por la presencia de tortugas de esta especie. [3]

Que, en la base de la FAP de Punta Lobos ubicado en el distrito de Pucusana, se realizó el exitoso lanzamiento del primer cohete diseñado y construido por científicos nacionales, lo cual fue un hito histórico en el desarrollo de la tecnología espacial.[4]

Que, el distrito de Pucusana se ha constituido como uno de los balnearios más conocidos y queridos de Lima. Donde se aprecia el esfuerzo de sus vecinos y pescadores que hicieron posible la construcción de muelles, parte de la iglesia, una escuela y otras pequeñas obras públicas.[5]

---

[1] https://elcomercio.pe/archivo-elcomercio/pucusana-hermoso-balneario-sureno-que-hoy-cumple-un-ano-mas-de-vida-playas-verano-cohete-peruano-nnsp-noticia/
[2] https://elcomercio.pe/archivo-elcomercio/grafico/pucusana-de-canete-a-lima-noticia/?ref=ecr
[3] https://elcomercio.pe/archivo-elcomercio/pucusana-hermoso-balneario-sureno-que-hoy-cumple-un-ano-mas-de-vida-playas-verano-cohete-peruano-nnsp-noticia/?ref=ecr
[4] https://elcomercio.pe/archivo-elcomercio/pucusana-hermoso-balneario-sureno-que-hoy-cumple-un-ano-mas-de-vida-playas-verano-cohete-peruano-nnsp-noticia/?ref=ecr
[5] https://elcomercio.pe/archivo-elcomercio/grafico/pucusana-de-canete-a-lima-noticia/?ref=ecr

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresa su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas del distrito de Pucusana, al celebrarse este 22 de enero del presente año su 81° aniversario de creación política como distrito.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de Saludo al señor **JUAN JOSE CUYA ESPINOZA,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucusana, y por intermedio suyo, saludar a todas las autoridades locales ediles, policiales, militares, eclesiásticas y grupos de la sociedad civil en general en este acontecimiento digno y motivo de orgullo en Lima y el Perú.

Lima, 22 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/01/2024 16:35:14-0500